

Informe de Actividades Febrero 2021

Guatemala 26 de febrero de 2021 ✓

Licda.

Maria Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-131-2021-029 ✓
2. Nombre: Jorge Alfredo Cael Bala ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Guatemala ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se Participó en la Reunión Ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN, 2,021 correspondiente al mes de febrero de 2,021 en el municipio de Fraijanes.• Se participó en la Reunión Ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN, 2,021 correspondiente al mes de febrero en el municipio de San José Pinula.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Se participó con enlace municipal de Fraijanes para realizar socialización del POA-COMUSAN-2021 y además realizar monitoreo de las acciones realizadas en el municipio.• Se apoyó y participó junto con enlace municipal de San José Pinula para realizar socialización del POA-COMUSAN-2,021 y además de las acciones realizadas en el municipio.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se participó y se apoyó en la Reunión del Consejo Municipal de Desarrollo-COMUDE- correspondiente al mes de febrero de 2,021 en el municipio de Fraijanes• Se apoyó y se participó en la Reunión del Consejo Municipal de Desarrollo-COMUDE- correspondiente al mes de febrero de 2,021 en el municipio de San José Pinula.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se participó en la Implementación de Sala Situacional, en las Comunidades del Municipio de Fraijanes correspondiente al mes de febrero de 2,021.• Se participó en la implementación de Sala Situacional en las Comunidades del Municipio de San José Pinula correspondiente al mes de febrero de 2,021

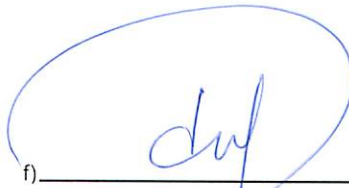
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la implementación de la herramienta del monitoreo a la desnutrición aguda MODA, a niños identificados en el municipio de Fraijanes correspondiente al mes de febrero de 2,021. • Se apoyó en la implementación de la herramienta del monitoreo a la desnutrición aguda MODA, a niños identificados en el municipio de San José Pinula correspondiente al mes de febrero de 2,021.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron las respectivas bitácoras semanales detallando las actividades desarrolladas y planificadas en los municipios siguientes: Fraijanes y San José Pinula, con el fin de informar al Delegado Departamental. • Se realizó planificación mensual de los municipios de Fraijanes y San José Pinula correspondiente al mes de febrero de 2,021 par informar al delegado de las actividades realizadas.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindó apoyo en actividades solicitas por Delegado en los municipios del departamento de Guatemala • Se brindó apoyó en la participación de reuniones solicitadas , por el Delegado Departamental, con el objetivo de fortalecer el conocimiento en SAN, para ser aplicados en los municipios asignados.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1694928770101

f) 
Dr. Héctor Danilo Cardona Barrios
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-

f) 

f) 
Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

